

## Medidas de precaución relacionadas con el brote causado por el nuevo coronavirus COVID-19 en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid

Ante la identificación durante el pasado mes de febrero de casos de infección por el nuevo coronavirus COVID-19 en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Salud Pública quiere recordar la importancia de las medidas de prevención.

Dada la vulnerabilidad ante el nuevo coronavirus de las personas mayores estamos haciendo hincapié en reforzar estas medidas en algunos ámbitos, con el objetivo de aumentar la protección de las personas implicadas en los mismos.

Con objeto de disminuir el riesgo de infección entre las personas que residen en centros de mayores se dictan las siguientes instrucciones:

- Se limitarán las visitas a los residentes estrictamente necesarias
- En el caso de visitas ineludibles, el visitante usará mascarilla quirúrgica.
- No se permitirán visitas de personas con sintomatología respiratoria como tos o dificultad respiratoria.
- Retirar de la actividad con estos pacientes a profesionales que presenten sintomatología respiratoria.

A su vez se recuerda que la medida fundamental y primera recomendada es el reforzamiento de las **medidas preventivas de higiene básicas** de carácter general, incluyendo las siguientes:

- Extremar al máximo el **lavado de manos**. La higiene de manos es la principal medida de prevención y control de la infección. Se debe realizar un lavado frecuente con agua y jabón o soluciones hidro-alcohólicas especialmente, después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos u otras superficies potencialmente contaminadas.
- Extremar las medidas de **higiene respiratoria**:
  - Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar con pañuelos desechables, y tirarlos a la basura.
  - Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
  - Evitar tocarse los ojos, nariz y boca con las manos.

Las medidas establecidas se adecuarán a la situación epidemiológica de cada momento.

Madrid, 8 de marzo de 2020

Fdo.:

Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez  
Directora General de Salud Pública  
Comunidad de Madrid